

EXTRACTO: Juicio de Cuentas N°19-2024 se ordenó notificar por avisos extractado la demanda y su proveído a RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA, RUN N°13877666-2, domicilio desconocido, por responsabilidad solidaria por equivalente a de 892,61 UTM. Secretaria Abogada Juzgado de Cuentas.

